

Panorama

Si en septiembre el principal hito a nivel europeo fue el discurso sobre el Estado de la Unión de la presidenta de la Comisión Europea, en la primera quincena de octubre destaca sin lugar a dudas la celebración de la **Cumbre en Granada** convocada por la presidencia española del Consejo de la UE en pleno ecuador de su semestre, centrada en las prioridades estratégicas del continente europeo.

La Cumbre se compuso de una reunión de la **Comunidad Política Europea (CPE)** el 5/10, en la que 44 jefes de Estado y Gobierno europeos debatieron sobre retos del continente en materia digital, de soberanía energética y de multilateralismo y geoestrategia, incluyendo el apoyo a Ucrania frente a la invasión rusa. Y, al día siguiente, un **Consejo Europeo informal** que debatió sobre autonomía estratégica abierta y ampliación, sirviéndose como base para contribuir al debate del documento “Resilient EU2030”, preparado por la presidencia española y presentado en CEOE el pasado 15 de septiembre.

Como culminación del encuentro, los jefes de Estado y Gobierno adoptaron la **“Declaración de Granada”**². Esta sienta las **bases para avanzar en la futura Agenda Estratégica 2024–2029**, de directrices y políticas generales de la Unión y recoge, a su vez, el compromiso de los Veintisiete de avanzar en su **ampliación**, entendida como una *“inversión geoestratégica en la paz, la seguridad, la estabilidad y la prosperidad”*.

En concreto, se comprometen a trabajar para **mejorar la resiliencia y competitividad** a largo plazo de la UE, asegurándose de disponer de *“todas las herramientas necesarias para garantizar un crecimiento sostenible e integrador y el liderazgo global en esta década crucial”*. La Declaración incide también en seguir construyendo un **mercado interior más cohesionado e interconectado**, impulsado por la innovación, preservando su integridad, sus cuatro libertades, su dimensión social y su apertura, garantizando la igualdad de condiciones y reduciendo la carga administrativa, en particular para las PYME. Igualmente, se señala la importancia de desarrollar la base tecnológica e industrial de la UE en el ámbito de la **defensa**; cooperar para reforzar y diversificar las **cadena de suministro**; fomentar los **acuerdos de asociación, comercio e inversión**; promover el **desarrollo sostenible** para alcanzar los objetivos de emisiones netas cero acordados; velar por un acceso a la energía asequible y aumentar la **soberanía energética**; mejorar la **preparación ante crisis** e invertir en **investigación y educación**.

Respecto a la futura **ampliación** de la UE, con ocho países actualmente candidatos a la adhesión (Turquía, Macedonia del Norte, Montenegro, Serbia, Albania, Moldavia, Ucrania y Bosnia y Herzegovina además de Georgia y Kosovo como candidatos potenciales), este será uno de los retos clave que deberá afrontar la UE en el periodo 2024–2029. Y es que, como bien recoge la Declaración, no sólo se trata de que los aspirantes intensifiquen sus esfuerzos de reforma sino que en paralelo la UE reflexione sobre cómo adaptar sus políticas y las reformas institucionales necesarias, incluidas las cuestiones presupuestarias y de gobernanza, para ser capaz de afrontar con éxito la integración gradual de nuevos Estados miembros.

¹ <https://www.ceoexeuropa.es/ceoe-eu/antonio-garamendi-presidente-de-ceoe-hay-que-poner-la-competitividad-en-el-centro-de-las-politicas-de-la-ue/>

² <https://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2023/10/06/granada-declaration/>

Además de la Cumbre de Granada, también cabe mencionar otros hitos y resultados en el desarrollo de la presidencia española; como por ejemplo la celebración de una **docena de comparecencias en comisiones parlamentarias** por parte de ministros en funciones y secretarios de Estado para fomentar el diálogo con los eurodiputados sobre las prioridades del “semestre español”. Asimismo, se han adoptado nuevas **posiciones negociadoras del Consejo** de expedientes como las propuestas de Reglamento sobre emisiones de turismos y vehículos pesados (**Euro 7**) y sobre las situaciones de crisis y de fuerza mayor en el ámbito de la **migración y el asilo**, parte del Pacto de Migración y Asilo, prioritario para la presidencia. También es bastante probable que durante la presente semana se alcancen orientaciones generales relativas a las propuestas de Directiva sobre el **tratamiento de las aguas residuales urbanas**, de Reglamento sobre **emisiones de CO2 para vehículos pesados nuevos** y el Reglamento para **mejorar la configuración del mercado de la electricidad de** la Unión.

En cuanto a los últimos **acuerdos provisionales** alcanzados por los colegisladores, destacan los relativos al **empoderamiento de los consumidores para la transición ecológica** (19/09) y los **gases fluorados de efecto invernadero** (05/10). Mientras prosiguen un importante número de trílogos, entre ellos el de la Directiva sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad, o el de la propuesta de Reglamento de Inteligencia Artificial (AI Act), sobre la que podría llegarse a un acuerdo a finales de mes.

En este contexto de “sprint final” para concluir el mayor número posible de expedientes en curso, **CEOE**, al igual que BusinessEurope, está desplegando todas las acciones posibles para que sus prioridades sean tenidas en cuenta por parte de los colegisladores. Por ejemplo, el pasado 10 de octubre CEOE reunió a varias organizaciones empresariales en Bruselas en un desayuno-debate en el Parlamento para **debatir sobre la propuesta de Reglamento de envases y residuos de envases** que se encuentra en un momento clave del proceso legislativo europeo. Un encuentro en el que, en presencia de representantes de la Comisión Europea, eurodiputados y la presidencia española del Consejo, se transmitió la posición consensuada por CEOE en el seno de su comisión de Economía Circular sobre este importante expediente sobre el que se espera posición del Consejo y del Parlamento en las próximas semanas.

En cuanto a la **Comisión Europea**, este mes destacan la publicación de una **Comunicación sobre la resiliencia, la competitividad y la sostenibilidad de la UE** (27/09), enfocada para contribuir al debate de la mencionada Cumbre en Granada; la **aprobación de la adenda al Plan nacional de Recuperación y Resiliencia de España** (02/10), que previsiblemente lo apruebe formalmente el Consejo ECOFIN de 17/10; y la Recomendación sobre diez **áreas tecnológicas críticas para la seguridad económica** de la UE (03/10), de las cuales cuatro son “altamente susceptibles” de presentar riesgos (semiconductores, IA, tecnología cuántica y biotecnología). A estas se le sumará la presentación, este próximo martes 17 de octubre, del **nuevo programa de trabajo** de la Comisión hasta el final de su mandato (noviembre 2024), sobre el que ya sabemos que incluirá un Paquete de energía eólica (24/10), un Paquete sobre Ampliación (el 8/11), una Estrategia industrial europea sobre defensa (8/11/23); un Paquete sobre movilidad del talento (15/11/23) y otro de movilidad de transporte (29/11/23), por citar algunas de las iniciativas más inmediatas. Se espera que la Comisión anuncie también una Comunicación sobre una estrategia europea sobre biotecnologías.

En el **ámbito internacional**, son reseñables las reuniones mantenidas recientemente con **China**. Se han celebrado diálogos de alto nivel sobre cuestiones digitales (18/09), economía y comercio (25/09), ámbito energético (10-13/10) y el 12º diálogo estratégico UE-China (13/10), de carácter más global, con vistas a preparar una Cumbre bilateral a finales de año (fecha aún por determinar). A su vez, la Comisión decidió abrir una investigación antisubvenciones sobre los vehículos eléctricos de batería chinos (04/10) que ya anunció Von der Leyen en su discurso sobre el Estado de la Unión. En este sentido, se evidencia el nuevo enfoque estratégico que quiere establecer la UE con China, centrado en reducir los riesgos económicos al tiempo que se garantiza la estabilidad diplomática con el país.

Asimismo, a finales de esta semana se celebrará una **Cumbre UE-EEUU** en Washington, en la que se espera impulsar la cooperación en materia de cadenas de suministro resilientes y de tecnologías críticas y emergentes, y consolidar el apoyo a Ucrania en el contexto de la agresión rusa.

De todas las cuestiones recogidas en la Declaración de Granada, así como sobre la evolución del contexto geopolítico actual con escenarios tan complicados como la situación en Oriente Medio tras los atentados de Hamas en Israel el pasado 7 de octubre, se debatirá previsiblemente en el **Consejo Europeo de Otoño** de los próximos 26 y 27 de octubre. Un Consejo Europeo que vendrá precedido la tarde anterior por la **Cumbre Social Tripartita (CST)**, en donde CEOE participará por tercera y última vez, en calidad de interlocutor social español. Las discusiones de esta Cumbre se centrarán en cómo construir una economía europea exitosa para trabajadores y en las visiones de instituciones europeas, gobiernos nacionales e interlocutores sociales sobre las carestías de personal, cómo definir una política industrial y energética que provea trabajos de calidad y un crecimiento sostenible y la respuesta al IRA estadounidense y medidas para impulsar la economía europea.

Bruselas, 16 de octubre de 2023